

 DIAN <small>Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales</small>	ACTA DE INICIO	FT-FI-2085
Proceso: Recursos Físicos	Versión 4	Página 1 de 2

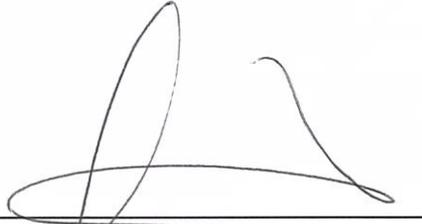
Contrato No.:	41787	Proceso No.:	
Objeto:	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA A NIVEL NACIONAL, MEDIANTE LA MODALIDAD DE ORDEN DE COMPRA A TRAVES DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, AL ACUERDO DE MARCO DE PRECIOS CCE-445-1AMP-2016, PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS E INMUEBLE DE LA ENTIDAD. REGIONAL No. 11		
Contratista:	FLOREZ & ALVAREZ S.A.S.		
NIT:	807003866-2		
Valor del contrato:	6.397.583.378.53		
Plazo del contrato:	El plazo de ejecución será de 12 meses, contados a partir de la firma del acta de inicio del contrato.		
Fecha de inicio:	Diciembre 01 de 2019		
Fecha de terminación	Noviembre 30 de 2020		
Tipo de supervisión:	Supervisor		

En San Andres Islas, el día dos (2) del mes de diciembre de 2019, el funcionario Jairo Alberto Ruiz Pastrana en su calidad de supervisor y mediante correo electrónico de fecha 27 de noviembre de 2019, el señor Raul Florez Sanchez en calidad de representante legal del contratista Florez & Alvarez S.A.S., presenta excusas de la no asistencia para la formalización de la presente acta, y se deja constancia en la presente acta de la iniciación real y efectiva de la ejecución del contrato, previa verificación del cumplimiento de los requisitos de ejecución legales y contractuales, así:

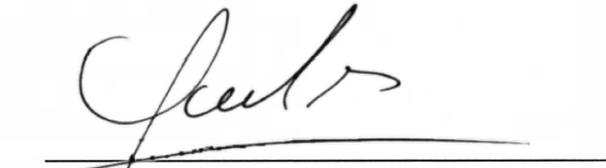
- (i) Registro presupuestal No. 407019 de 18 de noviembre de 2019;
- (ii) Aprobación de garantía de cumplimiento No. N/A expedida por N/A;
- (iii) Paz y salvo vigente por concepto de seguridad social y parafiscales Nivel Central;
- (iv) Entrega de relación del personal con que el contratista ejecutará el contrato, acreditando afiliación y cubrimiento de EPS, ARL y AFP;
- (v) A la fecha no se suministrados los insumos de cafetería y aseo del mes de diciembre, ni los uniformes de los operarios, el día 27 de noviembre median correo electrónico el señor Raul Florez Sanchez en calidad de representante legal del contratista Florez & Alvarez S.A.S., manifestó la imposibilidad de cumplir con la entrega en dicho plazo por factores exógenos (paro Nacional y Protestas en Colombia) de los últimos días que han afectado significativamente el normal desarrollo de las actividades de la empresa.

Por lo expuesto en el primer párrafo del acta de inicio, se envía copia escaneada para que sea firmada por el Raul Florez Sanchez en calidad de representante legal del contratista Florez & Alvarez S.A.S., o por quién el delegue.

En constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los dos (2) día de mes de diciembre de 2019.



Supervisor
Jairo Alberto Ruiz Pastrana



Contratista
Raul Florez Sanchez
Florez & Alvarez S.A.S.